

luz y se infunde desahogado á los contrarios. A hora  
que se encuentran en nuestra detestable y sinuosa  
agradecida y simpática, prestados no solo el auxilio de  
travesar, sino tambien el de traer infelicidad.  
instruccion y actividad. Estas son las mas ardientes de-  
sires, porque esa es la mision mas noble que puede cum-  
plir. En que correspondo mejor á las tradiciones de nuestro  
país, y es mas digna de nuestro hábito empobrecido, cuyo  
deber es estar siempre alerta, pronta y generosa. Estas  
ciudades obedecen, al mandar en esta dia las señoras y las  
trabaja de la comision científica, literaria y artistica de

Como se ve por las palabras con las que empieza el  
discurso pronunciado por Barrera, considero este  
como terminada la cuestion de las armas y trabajo á un  
completa tranquilidad el país entero.

juaristas que en ellos luchaban el federalismo. Lejos  
de ser levada en los brazos de la fuerza y de ser no ho-  
blan legada las armas del imperio, antes por el  
resistir á sus adversarios. El general republicano  
en el campo de batalla, con sus tropas en el  
luz, con el firme pie en el de la paz, y las donas  
dadas en las pajas en que operaban, para  
mucho aumentan sus fuerzas, al mismo tiempo que  
estaban en el campo de batalla con sus  
armas.

CAPITULO III.

Varias acciones de guerra.—Se adhiere el coronel juarista Elizondo con toda  
su oficialidad y fuerza al imperio.—Es derrotado en Matehuala el general  
juarista Doblado por el general Don Tomás Mejía.—Amenazadoras procla-  
mas del coronel Dupin.—Quema el pueblo de Ozuluama.—Algo respecto á  
la gente de que se formaba su guerrilla.—Se establece un hospital en  
Cuantla.—Es condecorado el general Mejía con la cruz de la legion de Ho-  
nor.—Se recibe en Méjico la noticia de la aceptacion del trono por Maxi-  
iliano.—Manifiesto de la Regencia á los mejicanos.—Una proclama de Almon-  
te, como lugarteniente del imperio.—Algo sobre los prisioneros mejicanos  
en Francia.—Nobles esfuerzos del general Huerta para mejorar la situacion  
de los prisioneros.—Un acto noble de Maximiliano con los prisioneros mej-  
icanos, al tocar en la Martinica.—Llega Maximiliano á Veracruz.—Entusias-  
mo que causa su llegada.—Recepcion hecha á los soberanos en Veracruz.—  
Da el emperador Maximiliano una proclama á los mejicanos en Veracruz.—  
Marchan los soberanos hácia la capital.—Brillante recepcion que se les hace  
en Córdoba y Orizaba.—Un discurso del alcalde indio del pueblo de Na-  
ranjal.

1864.

Mayo.

1864. Al mismo tiempo que los jefes imperialis-  
Mayo. tas destacaban de las capitales de los Estados  
algunas divisiones con objeto de destruir á las fuerzas

juaristas que en ellos luchaban, el gobierno de D. Benito Juárez levantaba en los Estados lejanos á que aun no habian llegado las armas del imperio, nuevas tropas para resistir á sus adversarios. El general republicano Patoni en el Estado de Durango, Gonzalez Ortega en el de Zacatecas, Don Porfirio Diaz en el de Oajaca, y los demás generales en los puntos en que operaban, procuraban igualmente aumentar sus fuerzas, al mismo tiempo que hacian esfuerzos supremos para crear recursos con que sostenerlas.

Al empezar el mes de Mayo, varios generales republicanos habian hecho diversos movimientos, situándose en puntos que juzgaron convenientes. Don Manuel Doblado, con Quesada, se hallaba con tres mil hombres en el Cedral, rumbo de San Luis: D. Antonio Carbajal que desde antes se habia situado en el valle de la Purísima, rumbo de Matehuala, seguia en él con sus tropas: Don José María Arteaga recorría varios puntos próximos á Guadalajara. En Puruándiro se habia situado el general Pinzon: Don José Lopez Uruga en Ciudad Guzman con siete mil hombres, y D. Porfirio Diaz, en Oajaca con igual número de tropas.

Mientras cada uno de los generales referidos se ocupaba en instruir á su gente y en equiparla lo mejor posible, los encuentros entre cortas secciones imperialistas y republicanas, continuaban en diversos rumbos. La suerte seguia siendo en ellos adversa á las segundas. En el llano de Achotla, el general juarista Pinzon que se hallaba al frente de setecientos hombres, fué desalojado de sus posiciones, despues de un combate bastante reñido, por el co-

ronel Don Laureano Valdes. Este marchó en persecucion de sus contrarios causándoles sensibles pérdidas, deteniéndose enfrente al pueblo de Zampatiplan, donde Pinzon, parapetando su gente hizo alto para resistir. El coronel Don Laureano Valdes tomó entonces varias disposiciones para emprender el ataque. El jefe juarista al observarlas, conoció que no podria resistir con buen éxito, y abandonó la poblacion, emprendió de nuevo la retirada perseguido hasta Xochipec por sus contrarios, viéndose precisado á pasar el rio Mescala, que fué barrera que se opuso á la marcha de los vencedores. En Pinos, punto situado entre Zacatecas y San Luis, fué sorprendida y puesta en dispersion una seccion de seiscientos hombres á cuyo frente

1864. se hallaba el jefe juarista Orozco. Este logró  
 Mayo. salvarse; pero sufriendo la sensible pérdida de ochenta hombres que quedaron muertos en el sitio del combate. La poblacion de Cosautlan que estaba ocupada por una fuerza republicana al mando de D. Zeferino Dalkin, fué tomada á las cuatro de la tarde del dia 8 por una seccion imperialista, dejando la primera, al retirarse, muchas armas, caballos y municiones que cayeron en poder de sus contrarios, haciéndoles además éstos, sesenta prisioneros. En el punto llamado la Herrería de la Encarnacion, á diez leguas de Zimapan, el jefe de guerrilla Romero, fué derrotado por el capitán Bessol del 3.º de zuavos, perdiendo treinta hombres que quedaron muertos en el sitio del combate y un número crecido de armas. En Pinos, mineral del Estado de San Luis, sufrieron un fuerte descalabro las guerrillas juaristas, teniendo grandes pérdidas entre muertos y heridos. Los imperialistas, entre cu-

yas fuerzas se hallaban algunas del resguardo de San Luis, marcharon en su persecucion por largo tiempo. En el pueblo de Paracho, el jefe juarista Don Hilario Servin fué sorprendido, el 10 de Mayo, con la fuerza que tenia á sus órdenes, por el comandante de rurales de Zimapeo y el comandante militar de Purépero Don Luis Avalos. Los republicanos opusieron una resistencia vigorosa; pero al fin se vieron precisados á emprender la fuga, dejando en poder de sus contrarios muchas armas y municiones, algunos caballos y varios efectos de guerra. El guerrillero juarista Don Feliciano Herrera, fué sorprendido con su fuerza por una seccion imperialista, el 24 de Mayo, en la villa de Sandávalos, entre Calvillo y Aguascalientes. Después de oponer una ligera resistencia en que fueron muertos nueve de sus soldados, hechos prisioneros seis y heridos varios, logró él salvarse, abandonando siete caballos ensillados, algunas armas y bastantes municiones. Entre los cadáveres se encontraban sus dos hermanos.

Otro de los puntos en que las fuerzas juaristas sufrieron otro golpe de la contraria fortuna, fué Nochistlan. Desde la toma de Teocaltiche y de Colotlan, en Febrero, esto es, hacia tres meses, por los imperialistas, las tropas republicanas del Oeste de Zacatecas y de Aguascalientes habian tomado por centro de sus operaciones la villa de Nochistlan, que la habian fortificado perfectamente. De este punto, las guerrillas salian para hacer sus excursiones por los pueblos. El general Douay resolvió quitarles este último punto de apoyo, y el dia 11 de Mayo hizo salir de Guadalajara una columna franco-mejicana, compuesta de dos compañías del 18.º batallon de cazadores de á pié,

cuatro compañías del 81 de línea, un escuadron de caballería, dos piezas de montaña y una fuerza de caballería del general D. Remigio Tovar. El coronel de Potier tomó el mando de estas tropas. La fuerza juarista que guarnecía Nochistlan, se componia de trescientos infantes y ciento cincuenta ginetes, con cuatro piezas de artillería. El jefe que estaba al frente de ellas, era Don Jesús Mejía. Á las cinco de la tarde del dia 13, llegaron los imperialistas ante el pueblo fortificado. El coronel de Potier reconoció los puntos principales, y, formado su plan de ataque, fué dada la señal de este á las cinco y media. Tres columnas que habia formado para dar el asalto, se lanzaron sobre las barricadas que formaban un reducto en el centro de la poblacion. Los defensores desplegaron una energía extrema, y solo debido á grandes esfuerzos que hicieron los asaltantes, lograron pasar las barricadas, quitarles las casas que les servian de apoyo, y hacerse dueños de la iglesia que formaba el centro del reducto. La poblacion fué al fin tomada por las fuerzas franco-mejicanas. El jefe republicano Don Jesús Mejía y casi todos los oficiales de la guarnicion fueron muertos, así como doscientos de sus soldados, que se defendieron hasta el último momento con notable ardimiento. Los vencedores hicieron doscientos prisioneros, y cogieron la bandera de la infantería regular, cuatro cañones, dos fusiles de puntería fija, doscientos fusiles de los otros, treinta mil cartuchos, y un número considerable de caballos.

1864.

Mayo.

La escasez de elementos de guerra con que se encontraban los jefes de guerrillas, el mal estado de su armamento y la falta de recursos de toda

clase, eran causas poderosas para que la victoria favoreciese generalmente á las armas imperialistas, y solo se mostrase propicia á las republicanas alguna que otra vez, contándose entre estas, la toma del pueblo de Arandas. El día 6 de Mayo fué atacado este por las fuerzas de los guerrilleros Don Florentino Guerrero, Armenta y Cantarito. Los vecinos se defendieron heroicamente mientras tuvieron municiones; pero terminadas estas, sucumbieron, asi como un corto número de soldados que estaban de guardia.

Al mismo tiempo que la suerte de las armas se mostraba favorable á las tropas franco-mejicanas, los pueblos continuaban levantando actas de adhesion al imperio, y nuevas presentaciones de personas que habian servido á la administracion de Don Benito Juarez seguian en las diversas prefecturas de los departamentos, ofreciendo vivir pacíficamente bajo el nuevo orden de cosas. Entre los muchos pueblos que en ese mes de Mayo habian enviado á la Regencia sus actas de adhesion, se contaban la ciudad de Tancanhuitz, las villas de Jilitla, Coscotlan, Huehuetlan, Aguismon, San Antonio, Tampamolón, los de la municipalidad de Tamasonchale y otros, hallándose en vias de levantar las suyas los de diversas municipalidades. El número considerable de estas actas, levantadas muchas de ellas no solo antes de que fuerza francesa alguna se acercase á los pueblos que se adherian, sino cuando aun se hallaban á sus puertas tropas juaristas, como sucedió en Méjico y la buena acogida que los habitantes de las poblaciones hacian á las tropas intervencionistas, eran motivos que obligaban á muchos de los que mas se habian distinguido

por su amor á las instituciones republicanas, á reconocer el imperio, persuadidos de que el establecimiento de este era entonces el deseo de la mayoría. Veian al país ávido de paz y de orden que no habia podido conseguir bajo los diversos gobiernos republicanos que se habian sucedido unos á otros por espacio de cuarenta y tres años, cifrando su esperanza de ventura en el sistema monárquico; veian que la sociedad mejicana nunca habia sido gobernada por ninguna de las diversas constituciones, por las cuales se habia hecho verter á torrentes la sangre de numerosos millares de indios y de la clase pobre de la poblacion cogidos de leva, sino siempre por medio de facultades omnímodas concedidas á los presidentes, facultades que no las tiene ningun monarca; veian, repito, todo esto; y perdida la esperanza de que se pudiese establecer en medio de las discordias civiles en que habia estado envuelta la nacion, el sistema de gobierno por el cual habian combatido, aceptaban el imperio, puesto que los pueblos esperaban hallar en este el término á los males que desde la independencia habian sufrido.

Una de las presentaciones mas notables verificadas en esos dias, fue la verificada por el coronel juarista Don Rosalio Elizondo, jefe que, como tengo ya referido en páginas anteriores, se habia distinguido por su honradez y celo por el bien de los pueblos y por la moralidad que hacia observar á sus soldados. El día 13 de Mayo, de acuerdo con la oficialidad de su division y con toda esta, que se componia de seiscientos hombres, levantó una acta adhiriéndose al imperio. Las razones que le impulsaron á dar ese paso, están expresadas en la

1864.

Mayo.

misma acta firmada por él y su oficialidad. El documento decia así:

»En el pueblo de Senguio, á los trece dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos en la casa habitacion del Sr. general graduado, coronel D. Rosalio Elizondo; dicho señor y los señores jefes y oficiales que suscribimos ésta: y

»Considerando: que siendo mejicanos, amantísimos de nuestra patria, acérrimos defensores de su independenciam y soberanía, siempre hemos anhelado respetabilidad para ella en el exterior, y que sus destinos hayan sido basados conforme á los principios tutelares de las libertades públicas, del progreso y luces del siglo, que son los únicos elementos capaces de conducir á los pueblos á su engrandecimiento y prosperidad.

»Considerando: que en las actuales circunstancias por las que atraviesa la nacion mejicana, desgarrada por crueles guerras civiles desde que consumó su independenciam gloriosa, las que le han conducido al estado deplorable en que se encuentra de no ofrecer para sus hijos ninguna garantía, ni paz, ni orden, y que los pacíficos habitantes de las ciudades, pueblos y campos ven desaparecer sus propiedades sin que de ello resulte bien ninguno á la causa pública.

»Considerando: que tal estado de cosas no puede ser duradero, porque las familias no solo tienen que lamentar la pérdida de sus intereses, sino lo que es mas caro para ellas, la desaparicion del padre, del esposo, de los hijos, de los hermanos sacrificados, los unos por la saña de los partidos, víctimas los otros por los hechos de armas que dia-

riamente tienen lugar, cosas todas que dejan en pos de sí un rastro de sangre, lágrimas, ruina, desolacion y espanto, sendas que hoy solo tiene á la vista el mejicano sensible, de corazon humanitario.

»Considerando: que si bien la república estaba constituida bajo la forma de gobierno federal representativo popular, y sus destinos, por la voluntad de los pueblos, fueron encomendados á la presidencia de D. Benito Juarez, en las actuales circunstancias este supremo magistrado ha sido amagado por algunos gobernadores de los Estados para que renunciara su elevado puesto en manos del presidente de la córte de justicia, por no merecer la confianza de los pueblos, y otros motivos que ya pertenecen á la historia para su juicio imparcial; y además la autoridad del Sr. Juarez ha sido tácitamente desconocida en un manifiesto de la nacion, suscrito por el general en jefe del ejército republicano, y muchos de los gobernadores de los Estados de Jalisco, Querétaro, Michoacan y Colima, cuyo documento publicado en Marzo de este año envuelve ideas destructoras del principio que ha servido de norma á los defensores de la legalidad é independenciam, á la lealtad y buena fé; por todo lo cual la situacion del presidente es precaria, sin que su autoridad sea respetada, sin que sus órdenes sean obedecidas, viéndose por tanto entronizada la fiera anarquía, sin que el referido presidente pueda conjurarla por falta de recursos, de obediencia, de fuerza armada con que hacer respetar su autoridad y los deseos que lo animan por el bien de la nacion.

»Considerando: que cansados los pueblos con sus sacrificios estériles, con sostener una lucha que solo les dá por

resultado su miseria y su ruina, á lo que debe seguirse necesariamente, la pérdida de su nacionalidad, ansían por otro orden de cosas que, salvando la autonomía mejicana y el nombre de mejicanos, les proporcione los goces sociales para lo que han sido educados, bebiendo en los raudales de la historia la manera de proporcionarse esa felicidad y los modos de adquirirla.

»Considerando: que aun cuando se le concediera al presidente de la República todo el poder necesario para conjurar la tempestad, que cual un cataclismo, ha abortado sobre las cabezas de los republicanos, su autoridad debe cesar en Noviembre de este año, conforme á la Constitución que rige los destinos del país, sin que se haya podido verificar la eleccion de su sucesor por la situacion que guarda la República, sin que pueda decirse que entrará á desempeñar este cargo el presidente de la corte de justicia, porque ni ésta existe, ni el que fungía como tal lo es en la actualidad, segun disposicion suprema dictada recientemente en San Luis Potosí, que hizo cesar sus destinos á ese presidente y otros magistrados de la referida corte; cuya circunstancia de la acefalia de la presidencia vendria á complicar los males de la nacion, creando tantas entidades ambiciosas, cuantas fueran los que aspiraran al mando supremo, en ese caso que debe tener lugar próximamente.

1864. »Considerando: que la Intervencion europea  
 Mayo. y el Imperio, la primera, tal como se ha anunciado, solo busca por resultado ver cuál es libremente la voluntad de los pueblos, salvándolos del conflicto en que se encuentran para que se constituyan del mejor modo

posible que les parezca; y el segundo, en su existencia no ataca la independendencia de la nacion, sino que por el contrario, á la sombra de la monarquía ella se constituirá libre, soberana é independiente, salvando el abismo á que la conducian los errores de sus hijos y las aspiraciones de los partidos en que estaba dividida.

»Protestamos de la manera mas solemne y poniendo por testigo á Dios y á los hombres, mis conciudadanos y los de los otros paises, que nos adherimos á la Intervencion y al Imperio como principios salvadores de la nacion mejicana; que ambas cosas las auxiliaremos y defenderemos en el modo y forma que nos lo permitan nuestros débiles esfuerzos, en bien del sagrado objeto de que la independendencia de Méjico se salve del conflicto que hoy la amaga. Con lo que concluyó la presente acta que firmaron.

General graduado coronel, Rosalío Elizondo.—Teniente coronel, Miguel Camarena.—Teniente coronel, Vicente Solís.—Comandante de escuadron, Norverto Salgado.—Comandante de escuadron, Ramon Cortés.—Capitan, Rosalío Ruiz.—Capitan, Miguel Gonzalez.—Capitan, Vicente Diaz.—Capitan, José Olmedo.—Capitan, Felipe Castro.—Capitan, Vicente Alvarez.—Teniente, Manuel Ramirez.—Teniente, Félix Esparza.—Teniente, Casiano Chavez.—Teniente, Francisco Alejandro.—Teniente, Benigno Perez.—Teniente, I. Peralta.—Teniente, Tiburcio Zamudio.—Teniente, Francisco Olmos.—Teniente, Silverio Farfan.—Teniente, Felipe Chavez.—Alférez, Nemesio Elías.—Alférez, Márcos Lopez.—Alférez, Antonio Salmeron.—Alférez, Juan Contreras.—Alférez, Ventura Orozco.—Alférez, Manuel Llanos.—Alférez, Pedro Elizondo.

do.—Alferez, Pedro Jorja.—Alferez, Rafael Tapia.—Alferez, Miguel Mares.—Alferez, Juan Flores.—Alferez, Jesus García.

»Es copia.—Morelia, Mayo 16 de 1864.—El comandante de escuadron, *B. Ballesteros*.

»Es copia.—Morelia, Mayo 16 de 1864.—El secretario general, *Alejandro Ortega*.»

1864. Puesto de la manera referida á disposicion  
Mayo. del imperio el coronel Don Rosalio Elizondo, jefe de las guerrillas del Estado de Michoacan, fué nombrado inmediatamente comandante militar de Maravatío, donde era muy apreciado de todo el vecindario, por el buen orden que habia guardado su tropa aun en medio de las mayores escaseces porque habia pasado durante toda la campaña.

Sensible fué para el gobierno de D. Benito Juarez ver que la causa del imperio iba siendo abrazada por muchos de los que habian combatido contra la intervencion mientras la juzgaron con miras contrarias á la independendencia, mientras otros se presentaban á las autoridades imperialistas, ofreciendo no intentar nada contra el orden establecido. Nada, sin embargo, hacia desmayar su espíritu. Resuelto á oponer resistencia hasta el último momento, y necesitando recursos pecuniarios para sostener su gobierno, impuso un préstamo forzoso de doscientos mil duros á los propietarios y comerciantes de Coahuila y Nuevo-Leon. En el estado de abatimiento en que se encontraba la agricultura y el comercio, aquel impuesto era excesivo; pero aunque los cuotizados trataron de eludir el pago, se vieron precisados á entregar sus respectivas cuotas.

En la misma situacion critica de recursos pecuniarios se hallaban los jefes que el gobierno de D. Benito Juarez habia nombrado comandantes generales de los Estados, pues estando ocupadas todas las ciudades y poblaciones de importancia por los imperialistas, no les quedaba otro medio para mantener las guerrillas que tenian bajo sus órdenes, que imponer empréstitos á los dueños de fincas rústicas situadas lejos de los puntos guarnecidos. El general juarista D. José Rincon Gallardo, á quien el gobierno republicano habia nombrado comandante militar del Estado de Guanajuato y habia tomado el mando de las guerrillas de Armenta, pasó una circular, fechada en Pénjamo el dia 14 de Mayo, á todos los hacendados del territorio en que operaba, exigiendo de cada uno de ellos tres mil duros, que les aseguraba serian abonados en cuenta de contribuciones. Añadia, que «el personal del gobierno estaba resuelto á conservar á toda costa el buen crédito que habia sabido crear el general Don Manuel Doblado, razon por la cual,» agregaba, «debian estar tranquilos respecto del adelanto que se les pedia, pues ya en su administracion ó ya á la llegada del gobernador constitucional, quedarian reembolsados.» (1)

(1) La circular decia así:

«Gobierno y comandancia militar del Estado de Guanajato.—El supremo gobierno de la República ha tenido á bien nombrarme gobernador y comandante militar del Estado: cumpliendo mi deber como mejicano, de ser útil en cuanto pueda á la causa de la independendencia de Méjico, he aceptado el mencionado nombramiento, dispuesto á sacrificarme, si es preciso, en servicio de mi patria.

»La division de este Estado, cuyo mando he tomado, se encuentra escasa